

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PERFILES DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Las personas naturales, personas jurídicas públicas y privadas pueden solicitar a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, el requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de perfiles de cualificación profesional.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas jurídicas: La generación, actualización o inhabilitación de perfiles de cualificación profesional puede ser solicitada por personas jurídicas públicas o privadas: empresas, gremios, asociaciones, instituciones de educación y formación, instituciones públicas, gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Personas naturales: La generación, actualización o inhabilitación de perfiles de cualificación profesional puede ser solicitada por personas naturales y ciudadanía en general.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil de cualificación profesional publicado en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de perfiles de cualificación profesional dirigida a la Máxima Autoridad de la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales –MDT, con los documentos de respaldo. <p>Requisitos Específicos: N/A</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Proceso de manera presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a las oficinas de la institución ubicadas en Quito, en la Av. República de El Salvador No. 34-183 y Suiza, Edificio Torre Azul o a la Avenida Amazonas N38-42 y Avenida Villalengua, Edificio Amazonas 100, 4to Piso, para entregar la solicitud de requerimiento para la generación, actualización o inhabilitación de perfiles de cualificación profesional. 2. Remitir la información solicitada por Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT. 3. Asistir a reuniones para la elaboración de la propuesta del perfil. 4. Coordinar convocatoria para la validación del perfil. 5. Participar en talleres o mesas de validación del perfil 6. Recibir notificación de finalización de proceso. <p>Proceso de manera virtual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar al link Ir al Trámite en Línea 2. Ingresar la información solicitada en formulario: "Perfiles de cualificación profesional para capacitación y certificación de personas por competencias laborales" y anexar los requisitos establecidos. 3. Asistir a reuniones virtuales para la elaboración de la propuesta del perfil. 4. Coordinar convocatoria por medios electrónicos y/o digitales para la validación del perfil. 5. Participar en talleres o mesas virtuales de validación del perfil

6. Entregar los medios de verificación de los procesos virtuales realizados (actas de reunión suscrita por participantes, fotografías y demás documentos que avalen el trabajo).
7. Recibir notificación por finalización de proceso.

Proceso a través del sistema de gestión documental Quipux:

1. Enviar un oficio a través del sistema de gestión documental Quipux dirigido a la Máxima Autoridad de la institución, solicitando la generación, actualización o inhabilitación de perfiles de cualificación profesional.
2. Remitir la información solicitada por Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales -MDT.
3. Asistir a reuniones para la elaboración de la propuesta del perfil.
4. Coordinar convocatoria para mesa de validación del perfil.
5. Participar en talleres o mesas de validación del perfil
6. Recibir notificación de finalización de proceso

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Av. República de El Salvador No. 34-183 y Suiza, Edificio Torre Azul

Lugar: Avenida Amazonas N38-42 y Avenida Villalengua, Edificio Amazonas 100, 4to Piso

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08h00 a 16h45

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. Art. 36.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Competencias y Certificación

Correo Electrónico: competencias@trabajo.gob.ec

Teléfono: 022578802/803

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	3
2024	02	0	4
2024	01	0	0
2023	12	0	8
2023	11	0	10
2023	10	0	7
2023	09	0	0
2023	08	0	6
2023	07	0	5
2023	06	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	5
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	3
2022	12	0	8
2022	11	0	6
2022	10	0	10
2022	09	0	1
2022	08	0	3
2022	07	0	6
2022	06	0	8
2022	05	0	2
2022	04	0	4
2022	03	0	10
2022	02	0	4
2022	01	0	6
2021	12	0	4
2021	11	0	11
2021	10	0	0
2021	09	0	5
2021	08	0	5
2021	07	0	3
2021	06	0	1
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	1
2020	03	0	5
2020	02	0	1

2020 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	3 Volumen de Atenciones
2019	12	0	1
2019	11	0	3
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	6
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	0
2018	10	0	0
2018	09	0	0
2018	08	0	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0
2018	05	0	0
2018	04	0	0
2018	03	0	0
2018	02	0	0
2018	01	0	0
2017	12	0	0